

de la presente:

Mitadillo

Sr. Homuel Argel Morochlo
GERENTE



Sr. Luis Macas Escobedo
PRESIDENTE

Jorge Díaz

Sr. Jorge Díaz Celi
SECRETARIO

ACTA N° 22

En la ciudad de Loja a los 31 días del mes de Enero del año 2014 siendo las 19:15 se reúne en JUNTA GENERAL ORDINARIA los accionistas de la compañía de camiones las "PUERTAS DE LA CIUDAD S.A." para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la junta por parte del Sr. presidente
- 2.- Constatación del QUÓRUM
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Informe de presidencia
- 5.- Informe de gerencia y aprobación de los balances del año 2013
- 6.- Tratar sobre el presupuesto del año 2014
- 7.- Lectura de oficios
- 8.- Clausura de la junta

A continuación el Sr. presidente Luis Macas da la bienvenida a todos los accionistas y les agradece por la presencia y deja instalada la junta

todos los accionistas y se procede a dar lectura del acta anterior.

En el informe de presidencia nos hace constar sobre la reunión de la directiva en la Unidad de Tránsito, y lo que más manifestó la Ing. Ana Ortiz que la forma de hacer posible la negociación de los compañeros es venderse mutuamente.

También se asistió a la Superintendencia de Compañías, en el cual se manifestó que solo se puede vender las unidades y procedió a dar un formulario para una mediación con el alcalde.

Nos da a conocer sobre oficio donde se nos comunica que a partir del mes de febrero del 2014 se aplicará un nuevo valor en el área del SIMET, esto es cuanto nos da a conocer el Sr. presidente.

En el informe de gerencia, el Sr. gerente agradece por la presencia de todos los accionistas y nos manifestó que procedió a dar los balances del año 2013 al Sr. Comisario Alfredo Díaz Agila para su respectiva revisión, el Sr. comisario luego de realizar una revisión minuciosa de los estados financieros de la compañía no ha encontrado ninguna novedad, el Sr. Comisario devuelve toda la documentación al Sr. gerente, como recalcan que el Sr. Comisario hizo revisar los Estados financieros de nuestra compañía con el Sr. Contador el cual manifiesta que los estados de la compañía es razonable.

El estado de cuenta hasta el día 2 Enero 2014 es de \$3475,89 esta cantidad consta en la libreta.

El Sr. gerente hace una petición a toda la asamblea de cancelar mensualmente las cuotas.

Nos comunica también que las factureros existentes están próximos a caducarse, y que en febrero se procederá a emitir nuevos factureros. También comunica que el permiso de operación de la compañía es hasta el año 2023.

da por aprobado los balances del año 2013

Sobre el presupuesto del año 2014 nos reunimos el directorio de la compañía y se acuerdo lo siguiente:

Se tiene previsto el ingreso de las mensualidades del año de 16 accionistas = \$ 3840

- GASTOS ADMINISTRATIVOS \$ 100

- GASTOS DE PARADA \$ 768

- GASTOS CONTADORA \$ 720

- FIESTAS ANIVERSARIO \$ 700

\$ 2288 POR AÑO

\$ 3840

- \$ 2288

\$ 1552 PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD

- Sobre la convocatoria Universal la asamblea acepta dicha convocatoria y queda acentado en esta acta para un futuro reclamo y se queda con la cuota mensual de \$ 20

En la lectura de oficios se nos da a conocer sobre el incremento del Simert a \$13,60, el Sr gerente manifiesta q' se acercará personalmente para conocer mas sobre esto.

En el oficio enviado por el Sr. Juandicio Montano queda en el q' comunica q' a procedido a la venta de su vehiculo en el cual adjunto copia del contrato Compra-Venta, el cual queda acentado en esta acta.

Asi mismo se procede a dar lectura del oficio enviado por el Sr. Luis Alfredo Marcos Chales el cual manifiesta se le autorice realizar la TRANSFERENCIA de su acción a favor del Sr. Galo Vicente Rodriguez Torres.

Despues de deliberar los accionistas la junta aprueba la TRANSFERENCIA la cual se detalla a continuación:

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Luis Alfredo Macas Chalco

Sr. Galo Vicente Rodriguez T.

C.C: 1102591516

C.C: 1101761599

En consecuencia el Sr. Luis Alfredo Macas Chalco cede sus derechos al Sr. Galo Vicente Rodriguez Torres.

Asi mismo se procede a dar lectura al oficio enviado por el Sr. Galo Vicente Rodriguez Torres en el cual manifiesta se le autoriza realizar la TRANSFERENCIA de su accion a favor del Sr. Luis Alfredo Macas Chalco.

Despues de deliberar los accionistas la junta aprueba la TRANSFERENCIA la cual se detalla a continuacion:

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Galo Vicente Rodriguez T

Sr. Luis Alfredo Macas Chalco

C.C: 1101761599

C.C: 1102591516

En consecuencia el Sr. Galo Vicente Rodriguez Torres cede sus derechos al Sr. Luis Alfredo Macas Chalco.

Se les da a conocer a los accionistas q pueden seguir con los tramites correspondientes.

Siendo las 21:15 pm sin mas q tratar se procede a la clausura de la junta para constancia firman al pie de la presente:


Sr. Manuel Angel Morocho
GERENTE




Luis Macas Obesada
PRESIDENTE

